

MENDOZA, 31 de marzo de 2021

VISTO:

El expediente E-CUDAP-CUY: 1407/21 caratulado: "s/ Solicitud aprobación de Tesis Yañez Pedro Alejandro - Lic. en Artes Visuales FAD."

CONSIDERANDO:

Lo propuesto por la Dirección de Carreras de Artes Visuales, en cuanto a la constitución del Jurado y fecha de examen.

Que por otra parte, el Rectorado Ad-Referendum del Consejo Superior, autorizó la emisión de actos y reglamentos administrativos *digitales* mientras dure la presente emergencia sanitaria, mediante resolución nº 323/20 ratificada, entre otras, por resolución nº 83/20-C.S., cuyas prórrogas han sido efectuadas en concordancia con los Decretos de Necesidad y Urgencia difundidos por el Gobierno Nacional, medidas que continúan vigentes.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Constituir la Comisión Examinadora Especial "Seminario de Licenciatura" integrada por los siguientes profesores: <u>Presidente</u>: Alejandro Luis IGLESIAS; <u>Vocales</u>: Laura Cristina FERNANDEZ y José Luis Ramón MOLINA <u>Suplente</u>: Elizabeth Graciela CARBAJAL; encargados de evaluar al alumno Pedro Alejandro YÁÑEZ (Registro N° 25097) el día NUEVE (9) de abril de 2021 a las 16 hs., correspondiente a las Carreras de Artes Visuales de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2°.- La presente resolución emitida en formato digital, será reproducida con el mismo número y firmada oportunamente por las autoridades de esta Facultad en soporte papel cuando concluya la actual emergencia sanitaria debido a la pandemia del COVID 19 y puedan reiniciarse con normalidad las actividades presenciales en la Universidad Nacional de Cuyo en general y en esta Unidad Académica en particular, de acuerdo a lo expresado en el 3er. considerando de la presente.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 111

LIC, MARIANA SANTOS DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

PROF. ESP. MARIELA MELLÍN LOMBARDI SECRETARIA ACADÉMICA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET DECANO FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO